

HECHO ESENCIAL

Santiago, 1° de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavez
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Empresas Juan Yarur S.A.C.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículo 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, el suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima Empresas Juan Yarur S.A.C., inscrita en el Registro de Valores con el N°1114 (en adelante la "Compañía"), y debidamente facultado al efecto, informa en carácter de hecho esencial de la Compañía lo siguiente:

El Directorio de Empresas Juan Yarur S.A.C. en sesión celebrada el día de hoy, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 21 de Abril de 2014, a las 15:30 horas, en el domicilio social, ubicado en Avenida Apoquindo 3721 Of. 74, Las Condes. Las materias a tratar en dicha Junta serán:

- a) Aprobación de la Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013;
- b) Distribución de la utilidad líquida del ejercicio y reparto de un dividendo de \$1.062 por acción;
- c) Política de dividendos;
- d) Elección de Directorio;
- e) Remuneración del Directorio;

- f) Designación de auditores externos;
- g) Determinación del diario en que se publicará los avisos de citación a Juntas;
- h) Información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44° de la Ley N° 18.046;
- i) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Asimismo, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas como fecha de pago de los dividendos el día 22 de Abril de 2014.

Saluda atentamente a usted,



Carlos Spoerer Urrutia
Gerente General
Empresas Juan Yarur S.A.C.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco de Chile, Representante de Tenedores de bonos